

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Pueda Lopez.

Núm. 13.980

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincias, un trimestre, Extranjero.

ALMERÍA—Domingo 15 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Mayor Calle de 27 y 28. No se cobra por adelantado más de 6 meses. El pago se hace por adelantado. No se devuelve el dinero por no haberse publicado el número correspondiente.

Núm. 13.980



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. ADOLFO MONTERO GALLEGOS,

que fué muerto en la noche del día 10 del actual.

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes á las diez, en la iglesia de Santo Domingo.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen.

Para informes: J. RODRIGUEZ BURGOS, Plaza de Canalejas, (enf. Flores) 4

DESDE VERA.

Canal de Almanzora

Después de acordado en una larga y amistosa sesión celebrada en el teatro Cervantes, de esta ciudad, á fines del año próximo pasado, lo concerniente al comienzo de los trabajos del Canal de Almanzora, hubo de elegirse, entre otras cuestiones de verdadero interés para esta Sociedad Anónima, la proposición hecha por los Sres. Ingenieros de esta Escuela de Minas, D. Francisco Ferrer Remallo y D. Rafael Martínez Espinosa, de elevar el estudio, proyecto y ejecución de alumbramiento y traida de aguas á esta ciudad, sin remuneración de ninguna especie, al impropio trabajo que ocasiona dicho proyecto.

Este es inspirado frases del distinguido letrado D. Baldomero Lassa; el interés grandísimo que, como iniciador de esta Sociedad, demostró hacia este su país natal, D. Francisco Montero Reyes, y en general, la buena acogida que tuvo esta idea laudable en la numerosa concurrencia, ha despertado el ánimo de todos, y con el celo y actividad de los señores ingenieros y con el anhelo de la Junta Directiva, se comenzaron los trabajos que ocasionarán en breve un porvenir riente para esta pobre ciudad, que bajo el manto de la humildad, vive estargada en el sueño de la indigencia.

Y cuando la brisa halagadora de los productos, tocando suavemente en las cristalinas aguas del Canal, llegue hasta los hogares de la pobreza, volverá á renacer la alegría de los humildes; lucirá el sol de la misericordia en los pobres... y Vera... la ciudad noble, llegará á coronarse con las flores del orgullo en la primavera de la alegría.

Presidente: D. Francisco Montero Reyes.

Vice Presidente: D. Miguel Flores.

Tesorero: D. Victoriano Sampardo.

Secretario-Contador: D. Juan Antonio Garcia.

Vocales: D. Francisco Ferrer Galindo y D. José Ruiz Remires.

La elegancia de los ilustres abogados D. Francisco Ferrer Galindo y D. José Ruiz Remires; las ruidosas é inspiradas frases del distinguido letrado D. Baldomero Lassa; el interés grandísimo que, como iniciador de esta Sociedad, demostró hacia este su país natal, D. Francisco Montero Reyes, y en general, la buena acogida que tuvo esta idea laudable en la numerosa concurrencia, ha despertado el ánimo de todos, y con el celo y actividad de los señores ingenieros y con el anhelo de la Junta Directiva, se comenzaron los trabajos que ocasionarán en breve un porvenir riente para esta pobre ciudad, que bajo el manto de la humildad, vive estargada en el sueño de la indigencia.

Y cuando la brisa halagadora de los productos, tocando suavemente en las cristalinas aguas del Canal, llegue hasta los hogares de la pobreza, volverá á renacer la alegría de los humildes; lucirá el sol de la misericordia en los pobres... y Vera... la ciudad noble, llegará á coronarse con las flores del orgullo en la primavera de la alegría.

Jesualdo Gimenez de Cisneros Francisco Cervantes.

Vera, Enero, 1905.

CORTAS.

Naranjales y limoneros.

Quantos salen de Almería ó llegan aquí por la línea férrea, al pasar por las estaciones de Benahadux y Gador, se ven agradablemente sorprendidos con un espectáculo interesante.

A un lado y á otro de las dos cintas de hierro, que pregonan el progreso y la redención de nuestra ciudad, en plena vega, y hasta perderse de vista, en fumadas con los tonos indecisos de las lejanas faldas de los montes, vé el viajero exhuberantes plantaciones de naranjos y limoneros, que con su verdor eterno dan una nota alegre al paisaje, á veces triste por las griseses de estos días de invierno.

Es una manifestación hermosa de la lujuria de nuestra flora, un canto alegre á la vida meridional, un pregon valiente de este clima templado y de eterna primavera.

Esos naranjales y limoneros, son algo propio de esta región.

Cuidados con extremada solicitud por los agricultores, se esfuerzan (valga la frase) en demostrar á estos su gratitud, teniendo para ellos sus frutos más preparados y más dulces.

Son atenciones en las que descuello toda una vida de trabajos y desvelos, encarnación patente de un orgullo justo.

El aspecto que presentan estas plantaciones es hermoso; entre el verde obscuro de las hojas se destaca el rojo ó amarillo fento, de sabor dulcísimo y agradable.

Los naranjales y limoneros de Gador y Benahadux, con ser hoy tan vastos, entrañan, sin embargo, la decadencia de este cultivo, por puesta á la imposición de la perra.

Esos árboles, genuinamente andaluces, meridionales, típicos de nuestra región, tienen un enemigo en la perra que poco á poco se ensaña flores del llano, cubriendo con sus largos brazos que sostienen losalambres todos los terrenos, como manifestación de la fibra mercantil que todo lo lleva en la vida con sus ansias de fomento.

Y los naranjales y limoneros de Gador y Benahadux, en cuya privilegiada zona crecen lozanos y exhuberantes, llenando con sus azahares de aromas delicadísimos las templadas sochas del verano, representan la manifestación postrema de un cultivo que se olvida y que lucha sin embargo por no desaparecer guardado para el agricultor que quiere suprimirlo, las primicias de sus frutos y aromas, como el cedro tiene para el hacha que lo hiera las más puras emanaciones de su esencia.

Zerez.

CIRCULAR

CONTRA LA VAGANCIA.

El Gobernador de Granada ha publicado una notable circular, sacaminada á impedir la vagancia de los niños y la asistencia de todos ellos á las escuelas, las cuales deben ser el objeto más predilecto y elevado de cuantos se interesan por la regeneración y prosperidad de la patria.

Hace varias prevenciones y manda á los alcaldes que castiguen con multas, que hagan que se cumplan las prescripciones de varios artículos del Código Civil.

Tambien en Almería publicó el Gobernador civil Sr. Angrosola una circular con el mismo objeto y de nada ha servido, porque son muchos los niños que se ven por las calles á todas horas.

Sección oficial.

Boletín del día 14.

Anuncios de subastas de leñas, pastos y caza de los montes de Felix, Darrical, Bayarzal, Casjajar, Foadon, Padules, Presidio, Terque, Abrocena, Bayarque, Baceares, Lijar, Oris, Urracal y Lucainena de las Torres.

—Por D. Joaquín Díaz Arqueros, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «La Dicha», de mineral de hierro, paraje Cortijo de la Chata, término de Tabernas, y por D. Joaquín Vidal Ferrer, 18 id. nominadas «Mi Lolo», de igual mineral, paraje Cerro de la Plata, término de Dalías.

—Los Ayuntamientos de Bayarque y Seron, anuncian la subasta del impuesto de consumos, y el de Cantoria publica la lista de compromisarios para Senadores.

—La Administración de Aduanas de esta capital, anuncia la subasta de dos lotes pertenecientes de contrabando.

UNA BUENA IDEA.

Concurso de «El Imparcial»

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Imparcial*, ha tenido la excelente idea de poner á contribución todas las inteligencias para ver si de la unión de ellas sale la fórmula de la reconstitución de nuestro país. Para ello abre un concurso al que invita á todos los españoles, pidiéndoles no ya su opinión sino planes completos sobre lo que se debe hacer en Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas, reorganización del Ejército, reorganización de la Marina y Policía y Comunicaciones.

Esta noble iniciativa del popular diario no puede menos de dar sus frutos. Por lo menos hará pensar á muchos españoles de buena voluntad en la solución de esos graves problemas que tanto interesan á nuestra vida nacional. Vaya un aplauso por la obra que el colega emprende. Cualquiera que sea su éxito en este país donde no hay aspirante á gobernar que no tenga su plan propio para fortalecer todos los organismos del Estado, el solo hecho de haberla iniciado será un título de gloria para el colega.

El objeto de ese concurso es buscar las orientaciones de la opinión por encima de lo ritual, de lo establecido, de lo corriente. Sin marcar un cuestionario, sin fijar términos precisos, sin reducir la iniciativa de los demás á la de ese pensamiento, destruiría el propósito que ha movido á ese periódico, que es el de abrir anchas ventanas en el recinto en que la existencia española se vé exhausta de aire respirable.

Por eso los cinco temas que *El Imparcial* propone para su concurso, no tienen ni pueden tener otra enunciación que la generalísima y vaga de su título.

Primer tema.—Instrucción pública.

Segundo tema.—Protección á la agricultura.—Desarrollo de las obras públicas preferentes.

Tercer tema.—Reorganización y mejora del Ejército de tierra.

Cuarto tema.—Reorganización y mejora de la Armada.

Quinto tema.—Seguridad de la vida y de la hacienda del ciudadano.—Modos de mejorar los servicios de Seguridad y Policía.—Comunicaciones: Progreso y adelantamiento de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

¿Cómo debe distribuirse los capitales de cada uno de estos presupuestos? ¿Qué aumentos deben asignarse á cada uno de ellos de lo que el excedente ofrece? ¿Qué reformas



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro, San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

CENTRO BARCELONES QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, despues de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

conviene introducir en la organización de esos servicios? ¿Qué orientaciones hay que seguir para que los gastos que la nación hace logren el máximo de eficacia?

Contando con un excedente de ingresos que puede calcularse en unos ochenta millones de pesetas y que debe distribuirse en las proporciones convenientes entre los grandes capitulos de la vida nacional, los trabajos que se envían a nuestro concurso determinarán no sólo el empleo de los actuales presupuestos, sino el de aumento a que antes nos referimos y que ha de contribuir al progreso de los servicios.

Los trabajos que se envían a este certamen de El Imparcial tendrán extensión acomodada a las proporciones periódicas, puesto que han de insertarse en nuestro periódico. Poco más ó menos, su extensión debe de ser de cinco columnas.

Serán remitidos a la Administración de El Imparcial, bajo certificado si van de fuera de Madrid, y en cualquier caso bajo sobre lacrado, que llevará escrito el lema. Dentro de este sobre habrá otro que repita el lema y en el que se declare el nombre y domicilio del autor. Este segundo sobre no será abierto sino en el caso de haber obtenido el autor el premio.

El Imparcial publicará al día siguiente de haberlos recibido, los títulos y lemas de los trabajos que se nos remitan.

El plazo para la entrega expirará el día 31 de Marzo del año corriente.

El Imparcial dedica a los cinco temas, la cantidad de cinco mil pesetas. Corresponderá, pues, a cada uno de los temas del concurso, la cantidad de mil pesetas.

Serán admitidos en el concurso de El Imparcial, no sólo los trabajos hechos por un solo autor, sino los que resulten de la mutua ayuda que puedan prestarse varios colaboradores.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la próxima semana.

Sección primera

Lunes 16.—Causa del Juzgado de Sorbas seguida contra Manuel Segura, sobre hurto.—Abogado, don Andrés Cassinello Garcia, procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Sorbas contra Diego Teodoro Hernandez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernandez; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Martes 17.—Idem de Gergal contra Manuel Contreras y consorte, sobre desacato.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Juan Moncada Garcia, sobre resistencia y desobediencia.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Enrique Salmeron.

Miércoles 18.—Idem de Gergal, contra Andrés Moreno y consorte, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle y Don Nicolás Padilla.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Gerónimo de Torres Flores, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, don Juan Villarpesa.

Jueves 19.—Id. de Almería, contra Andrés Merino Guilleza y consorte, sobre robos, hurto y atentados.—Abogados, Sres. D. Juan Ramirez y D. Julián Portal; procuradores, Sres. D. Joaquín Cañadas y don Salvador Navarro.

Sección segunda.

Lunes 16.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Garcia Liria, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Francisco Caparrós y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. José Plaza.

Martes 17.—Idem de Cuevas, contra Francisco Zamora y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. José Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra José Garcia Sanchez y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. Francisco Rovira; procuradores, Sres. D. Juan Villarpesa y D. Joaquín Cañadas.

Miércoles 18.—Idem de Purchena, contra María Adela Martinez Lopez, sobre injurias.—Abogado, D. Francisco Cervantes; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Juan Antonio y Miguel Granero, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Enrique Salmeron.

Jueves 19.—Idem de Purchena, contra Juan Salvador Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Bueso; procurador, D. Juan Villarpesa.

Viernes 20.—Idem de Purchena, contra Francisco Torres Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Juan José Pardo; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Sábado 21.—Idem de Purchena, contra Rafael Martinez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Pascual Dominguez y D. Salvador Navarro.

COMISION MIXTA.

En la última sesión celebrada por la Comisión Mixta, se adoptaron los siguientes acuerdos: Que quedan exceptuados por hi-

jos de viuda los mozos Juan Garcia Sevilla y Juan Garcia Sanchez, pertenecientes al cupo de Berja en el reemplazo de 1902.

—Desestimar la excepción alegada por el recluta del Regimiento Infantería de Mallorca Gabriel Escobar Martin, perteneciente al cupo de Berja en el reemplazo de 1901.

—Declarar recluta condicional al soldado del Regimiento Infantería de Borbon Miguel Sanchez Torrecillas del alistamiento de Benizalón en 1903.

—Id. id. al mozo Miguel Simon Ramos, perteneciente al reemplazo de Sorbas en 1903.

—Id. id. al de Bédar Francisco Martinez Codina, del reemplazo de 1902.

—Excluir temporalmente al mozo de Pulpi, Fernando Asencio Egea, que sirve en el Regimiento Cazadores de Barcelona.

—Quedar enterada de la R. O. que revoca el fallo de la Comisión por el que se declaraba soldado al mozo de Albánchez Leopoldo Cortés Molina en el reemplazo de 1903.

—Id. id. de la id. id. que declaró soldado al mozo de Purchena en 1901 Manuel Carrera Expósito.

—Desestimar la excepción alegada por el mozo del alistamiento de Laujar en 1902, Justo Fernandez Arias.

—Declarar exceptuado al mozo del alistamiento de Gérgal en 1902 Antonio Lopez Martinez.

—Quedar enterada de las R. O. confirmatorias de los fallos de la Comisión que declararon soldados a los mozos de Adra en los alistamientos de 1901 y 1904 Manuel Fernandez Quedo y Rosendo Vargas Sanchez y de Ocaña en 1902, Sebastian Castillo Murcia.

—Id. id. de la id. id. que confirma el fallo de la Comisión que desestimó la excepción alegada por el mozo del alistamiento de Velez-Rubio en 1902 José Lopez Campillo.

—Relevar de la penalidad de prófugo al mozo del alistamiento de Torre en 1904, Juan Caparrós Campoy.

—Declarar excluido temporalmente al mozo del alistamiento de esta capital en 1901, Francisco Muñoz Lopez.

—Informar favorablemente la instancia suscrita por D. Guillermo Boyer Roda en suplica de que se le devuelva la cantidad de 1.500 pesetas depositadas para redimir del servicio de las armas al hermano del reclamante, ya fallecido, D. Roberto, perteneciente al reemplazo de 1903, por el cupo de Almería.

—Declarar subsistente el fallo que declaró exceptuado al mozo de Cobdar en 1904 Sebastian Sanchez Capel.

—Declarar recluta condicional al mozo del alistamiento de Sorbas de 1902 Sebastian Lopez Cabezas.

—Id. id. al mozo de Nijar en 1903 Manuel Ruiz Nieto.

—Id. id. al de Alcontar en 1902 Antonio Jimenez Gomez.

—Id. id. al de Adra en 1903 Nicolás Fernandez Serrano.

Botica Central

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Especíacos, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

De regreso.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde regresó de Madrid en el tren-correo, el Gobernador civil de esta provincia D. Esteban Angresola, siendo esperado en la estación por el elemento oficial y por gran número de los amigos políticos y particulares con que cuenta en Almería, los cuales le hicieron un merecido y entusiasta recibimiento.

Representantes del Comercio, de las Sociedades obreras y otras entidades fueron también a la estación con el mismo objeto.

Con el Sr. Angresola vino el ex-Senador del Reino D. Juan Cassinello.

Damos la bienvenida al Sr. Angresola.

Accidentes en Linares.

El sensible accidente de que dimos cuenta ayer, ocurrido en Linares, ha tenido un fatal desenlace.

Francisco Viciara, natural de Lilar, el desgraciado minero herido en la mina «Coto la Luz», ha fallecido en el Hospital de aquella ciudad.

También Ginés Vilar, soltero, de 19 años de edad, natural de Huércal Overa, ha ingresado en aquel Hospital, víctima de una intoxicación saturnia.

Por los jardines.

Sr. Alcalde: Si los jardines del Salon de Granada vieran la hermosura (?) de los del Malecon, la envidiarían.

Por eso debemos poner nuestros ojos en joya tan estimable, pero no las manos sobre las palmeras para destrozarlas, porque ciertamente es una lástima, despues de todo lo demás, contemplar aquellas pobres plantas, dignas de otra suerte mejor.

Heridos.

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro de la Cruz Roja, Juan Rivas Mendez, que le produjo una herida en la region molar izquierda un chico de corta edad.

—También fué curado el niño de siete años José Sanchez Martín, el cual se cayó desde una altura, produciéndose una estensa herida en la region frontal.

Sociedad anónima.

Con el título de «Almería Nueva», se ha constituido en esta capital una Sociedad anónima con el objeto de construir casas que luego serán vendidas ó morteadas entre los señores accionistas que ascienden ya a un número considerable.

El capital se ha dividido en acciones de 10 pesetas cada una, pagaderas por mensualidades de 4 pesetas.

En el Círculo Mercantil se celebrará hoy a las tres de la tarde la primera reunión de accionistas para tomar varios acuerdos.

La muerte del Sr. Montero.

La prensa de Granada recibida ayer, se ocupa de la muerte del conocido pianista D. Adolfo Montero, realizada en esta capital por D. Julio Fernandez Sanchez Rabio, la noche del martes último en la calle de Mendez.

El Sr. Montero contaba con muchas simpatías en Granada, de donde era natural, y desde cuya capital vino a establecerse a Almería.

Reunión.

La Sociedad «Arte de imprimir», convoca a sus socios para hoy domingo a las 3 de la tarde, en su domicilio calle de Cisneros, con objeto de elegir Junta Directiva y aprobación de cuentas del último trimestre.

Comisión.

El lunes 16 celebrará sesión la Comisión Provincial.

Comisionados.

Los que ha nombrado la Comisión mixta para que presencien la continuación del sorteo de Huércal-Overa, son el Diputado D. Luis Jimenez Ramirez, el jefe de la Caja de Reclutamiento de Huércal Overa y como Secretario el Comandante D. Enrique Reyes Quero.

Viajeros.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer de Granada, D. Luis Sanchez; de Manzanares, D. José Martín y D. José Díez; de Elda, D. Aniceto Amat; de Baza, D. Eusebio Gomez, y de Delías, D. Francisco Reyes. Del mismo establecimiento salió D. Alfonso Fernandez.

—Al hotel París llegaron: D. Antonio Garcia Espinar, D. Juan Sintas, D. Antonio Aillon, D. Alfonso Laynez y D. Isidro Garcia. Salieron D. Antonio Roldán, D. Manuel Martinez y D. Diego Gonzalez.

Una boda.

Ayer mañana contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, nuestro amigo el joven Licenciado en Ciencias D. Fausto La Gasca Rull y la bella señorita María de la Gloria Eraso Dumovich.

Bendijo la unión el cura párroco de Santiago D. Juan Escofz, siendo apadrinados los desposados por don Ricardo La Gasca y su señora esposa, padres del novio.

Fueron testigos D. Carlos Lopez Redondo, D. Pie Abdon Parra, don

Angel Ochotorena y D. Francisco Javier Cervantes.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por los padrinos y demás señores de la casa.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de felicidades y venturas.

Sesión.

La Sociedad de Dependientes de Ultramarinos y Coloniales, celebrará hoy Junta General para tratar de asuntos administrativos de la misma y del nombramiento de la Junta Directiva que ha de actuar en el presente año.

Una estatua.

La suscripción abierta para erigir una estatua al general Martinez Campos, asciende a 500.000 pesetas.

El capitán general Sr. Primo de Rivera, regala el mármol que sea necesario para el basamento de la estatua.

Plazo.

El Gobernador ha concedido un plazo de treinta días al alcalde de Huécija para que pueda formar las cuentas de aquel Ayuntamiento.

En Tabernas.

Se hacen grandes preparativos en la villa de Tabernas con objeto de festejar el próximo día 20 a su patrono San Sebastián.

El pianista almeriense D. José Padilla Sanchez, marchará al expresado punto al objeto de amenizar las veladas en el Casino.

Arbitrios.

El Ayuntamiento de Torre, ha solicitado del Ministro de la Gobernación la autorización oportuna para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Velada teatral.

Esta noche celebrará el Círculo Republicano una de sus hermosas veladas teatrales, poniéndose en escena el interesante drama de D. Centa «El Señor Feudal».

Los socios pueden recoger sus localidades en la Secretaría, hasta las siete de la noche de hoy.

Agente.

El Ayuntamiento de Canjajar, ha nombrado comisionado de apremio para que proceda contra los municipios deudores de aquel término por contingente carcelario a D. Inocencio Canet Martinez.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas la virtuosa Superiora de las Hijas de San Vicente, de aquella ciudad, Sor Catalina Placer, que reunía a su amable carácter, un corazón noble, siempre dispuesto a socorrer al necesitado.

¡Descanse en paz tan virtuosa madre de la caridad, enviando nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia.

Queja.

El Consul de Francia en Almería se ha dirigido al Gobernador denunciándole la agresión de que ha sido víctima en la calle de Wamba el súbdito francés José Montaut, por un sujeto llamado Francisco Garcia, y expresando la necesidad de que se castigue en forma debida el citado atropello.

Ingenieros.

La virtud de una nueva organización dada a los servicios de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, han sido llamados a formar parte de la misma nuestros queridos amigos los distinguidos ingenieros de caminos D. Luis Olanda y D. José Moreno Osorio, encargándose el primero de las líneas de Irún y Santander con residencia en Madrid y el segundo de las de Asturias, Galicia y Palencia-Astorga con residencia en León.

Nos alegramos de las ventajosas condiciones en que nuestros antiguos amigos han sido llamados por el Consejo de Administración de la referida compañía.

Linfá.

El Gobernador envió ayer al Alcalde de Benizalón seis wials de linfa vacua que dicha autoridad local había pedido al Sr. Osballo.

Los Connaught.

Segun noticias comunicadas a la Dirección de la Compañía del Sur, por el consejo de Administración de París, se han suspendido los preparativos que se hacían para el viaje de

Los duques de Connaught, toda vez que estos ilustres viajeros ya no embarcarán en Almería, sino en Málaga.

Posesión.

Se ha posesionado de su cargo el Presidente de la Cámara de Comercio, nuestro particular y estimado amigo D. José Canal y Casas.

Compañía dramática.

Ayer tuvimos ocasión de leer la carta que el conocido empresario de teatros Sr. Marqués de Premio Real dirigió a un amigo de Almería, anunciándole haber firmado el arriendo del Coliseo de Variedades para una temporada teatral que comprenderá del 10 de Marzo próximo al 16 de Abril, incluso la Cuareisma.

El Sr. Premio Real, anuncia que la compañía que ha de actuar aquí la componen renombrados artistas, y que dará a conocer al público de Almería las últimas producciones teatrales de Echegaray, Quintero, Linares, Cano (D. Leopoldo) y Galdós, y cuantas se han estrenado en Madrid y provincias con éxito lisonjero.

Mucho nos alegramos de esto, y es de esperar que los buenos aficionados de nuestra capital no desaprovecharán la ocasión de conocer las grandes obras de nuestro teatro contemporáneo y las clásicas producciones de los antiguos autores.

Sobre una riña.

Varios testigos presenciales de la cuestión que ayer sostuvieron dos gitanos en la Puerta de Purchena, nos dicen que la herida de Luis Gomez se la causó él mismo al sacar la faja que llevaba en la cintura cuando discutía con su contrario. No hemos presenciado la cuestión, así es, que ayer lo mismo que hoy nos atenemos a las referencias de testigos y autoridades.

Reunion importante.

El acuerdo adoptado el lunes último por el Ayuntamiento, de suprimir ese ya famoso 20 por 100 de consumos, ha creado una situación difícil al Municipio, el cual se encuentra ahora con un déficit en su presupuesto de unas 200.000 pesetas.

Deseoso el Alcalde de que los obreros conocieran este extremo, convocó anoche por medio de los respectivos presidentes de Sociedades, una reunion de trabajadores en la Federacion, a fin de exponerles la situación y consultarles la conveniencia de si sería más práctico para enjugar ese déficit, o introducir nuevas economías en el presupuesto ó crear arbitrios sobre determinados artículos.

Después que varios obreros hicieron uso de la palabra, se acordó a propuesta de D. Tomás Alonso que la Federacion convocase inmediatamente a una reunion magna a sus asociados, en la cual serán discutidos los medios más adecuados de solucionar el conflicto económico que el Municipio ha creado, y dar a éste cuenta de las conclusiones que se adopten.

Informe.

El informe emitido por el Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto de Almería, en el proyecto presentado por D. Carlos Jover Fuentes, para instalar un balneario en el trozo de playa comprendido entre los embarcaderos de Alquife y Morall y que ha sido aprobado por la Junta, significa que faltan ciertos documentos en el proyecto, y que caso de concederse la autorización que se solicita debe comprenderse sancionada la instalación, a Levante del embarcadero del Sr. Morell.

Escribiente.

Hace falta uno que escriba con claridad y ortografía. Calle de Ramos, 63.

Recurso.

A informe de la Comisión Provincial envió ayer el Gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Barberá, D. Miguel Morales y D. Manuel Arboledas, contra el acuerdo del Ayuntamiento que los suspendió en sus cargos de músicos de la Banda Municipal.

El Vice consulado británico se ha trasladado a la Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, número 57, Almería.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Laotofarina

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores
Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentol e encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y los venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprobando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo, y la perseverancia. En eficacia segura indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 550 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CANTAR.

Eres hermosa en extremo, tu color no tiene igual, pero tienes poco pelo y debes de usar el ZGAR.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería, y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Juzgado Municipal.

DIA 14.

NACIENTOS.

Maria Toro Ruiz, Maria del Carmen Andújar Gimenez y Maria Cazorla Benete.

DEFUNCIONES.

Cristina Ibañez Pujazón, Maria Cortés Martínez, Juan Roca Gomez, Odoardo Cabrera Corral y Antonio Maria Pelaez.

CASAMIENTOS.

Fansto La Gasca Rull con Gloria Eraso Dnimovich; José Lopez Lopez con Josefa Berenguel Ortega.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 16 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 18 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

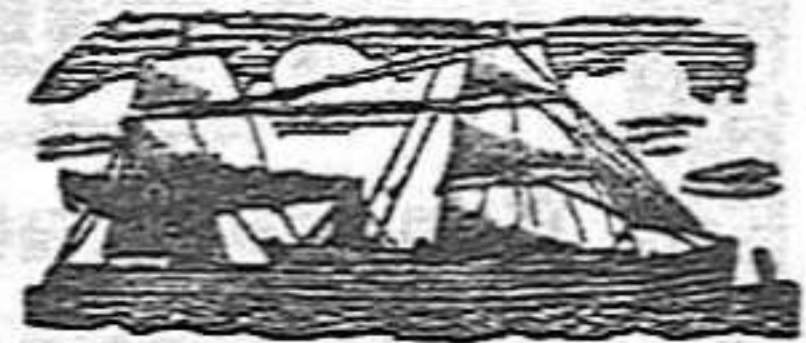


Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 19 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los duques de Connaught.

Madrid 14, 14.

Dicen de Sevilla que los duques de Connaught han visitado hoy los principales monumentos de la expresada capital, siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por el vecindario que no cesa de aclamarlos.

Los ilustres viajeros se muestran muy satisfechos del recibimiento y de las atenciones de que han sido objeto.

Conflicto arreglado.

(A las 15.)

El temor de que faltara el abastecimiento de los artículos alimenticios, ha desaparecido en esta Corte.

Así lo ha manifestado al marqués de Vadillo el Gobernador civil.

De Valencia.

(A las 16.)

En Valencia reina tranquilidad.

Los tranvías circulan y los comercios se han abierto.

Sin embargo la huelga continúa.

Las autoridades siguen adoptando precauciones.

En la Cámara francesa.

(A las 17.)

La sesión celebrada hoy en la Cámara francesa, según dicen los telegramas de París, ha sido tumultuosa.

El discurso pronunciado por Mr. Combes ha levantado violentísimas protestas, dando lugar a un monumental escándalo.

El orador terminó su discurso diciendo que caerá defendiendo la separación de la Iglesia del Estado.

En Port-Arthur.

(A las 18.)

Dicen de Port-Arthur que ha revestido extraordinaria solemnidad la entrada de los japoneses en Port-Arthur.

Después se han celebrado

funerales por los japoneses muertos en el asedio de la plaza, a cuyo acto han asistido las tropas sitiadoras.

Tumultos.

(A las 19.)

En Chile se han originado serios desórdenes con motivo de la cesación de las congregaciones religiosas.

De cacería.

(A las 20'25.)

Mañana domingo marchará el Rey al Pardo acompañado de la Infanta Isabel, pasando el día de cacería.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98 30.
Londres a la vista, 33 09.
París a la vista, 31-95.

Restablecido.

(A las 21.)

Se ha restablecido en su enfermedad el ministro de la Guerra Sr. Villar.

En breve llevará a la firma del Rey su anunciada combinación militar.

Indicase para la Comandancia de Melilla al general Segura Campoy.

Detenido.

(A las 22.)

En Málaga ha sido preso un sujeto llamado José Martínez Ojeda, a quien se supone complicado en los tristemente célebres crímenes del Huerto del Francés.

Viaje del Rey.

(A las 23.)

Se asegura que el día 18 de Febrero próximo marchará el Rey a París.

Ilustres enfermos.

(A las 23'45)

Telegrafian de Roma diciendo que se encuentran enfermo de algun cuidado el célebre inventor de la telegrafía sin hilos, Marconi y el Cardenal Rampolla.

PERPEN.

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor desee.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUOUSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armónicos de los más acreditados constructores españoles y extranjeros Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chaussegny. Depósito de la Casa Detesio. Suursal en Granada, Zacatín 5.

Academia de Inglés.

Sistema Pitman, el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos. Conde de Oflia 13.

CASA CONSTRUCTORA

de aparatos especiales para el cultivo de las parras.

V. G. Fabre & Fils,

Vaison (Francia).

Pulverizador LE SANS RIVAL, la mejor Sulfatadora que existe, la que reúne los últimos adelantos, la que presta mejor trabajo, la más sólida, cómoda y económica.

Azofradora «L'HIRONDELLE», superior a todas sus similares; puede contener diez kilos de azufre y su fuelle poderoso impide el atraque. Lanza el azufre como un aullido y se reparte perfectamente sobre la parra. Despide el azufre que quiere quiza la maneja; permitido por un perfecto regulador. La sencillez del mecanismo permite a cualquier persona desmontarla prontamente y su composición es fácil y rápida. Es la más sólida, económica y la que presta mayor trabajo.

Pavillas de todas clases,

tubos de goma, discos, conos y piezas sueltas, para todas clases de sulfatadoras y azofradoras.

Azufres refinados, molido puro y compuesto. Exposición permanente de las muestras casa del representante exclusivo para Almería y la provincia, D. Serafin Montoro Martínez, calle de Talia 2, Almería.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende a 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Viñas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magnificas botas hecerro engrasados de una pieza a 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo a comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

RAIGALES DE DALIAS.

Para obtener buenos encabezados ingertos de barco y molineras sobre Rupertiz Lot, pueden dirigirse a José Garcia Fornales, Dalias

Imp. de La Crónica Meridional

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto
Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.

GOTA
LICOR
 DEL Dr.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima, capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
 Granada 93, Almería.

Nuevas máquinas

tricotomas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 200 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle de Girona 120, Barcelona.

LA PIERLA ANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada franco, 24 reales

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia **FAJAS HIGIÉNICAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos para reducción del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsé rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PROF. BROCCA
 IDROZAS

C.ª COLONIAL
CAFÉS Y CHOCOLATES
 Mayoría Madrid

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí se da á conocer el libro que busca para la colección de MANUALES SOLER que comprende la mayor "Biblioteca útil y conveniente de conocimientos prácticos" y en la que se abarcan las más modernas y exactas enseñanzas técnicas indispensables á todos los que se dedican á las industrias de la agricultura, ganadería, etc. etc. que por el mismo contenido que dan á conocer su importancia en las artes, ciencias y profesiones de hoy en día.

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirectores en Almería:
DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe núm. 10.

LA HIGIENICA
 GUYEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano fuese la más roja ó la más brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósitos central: Prestados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbe la marca de fábrica del presente que obra en la caja la marca de RROYO. En Imeria, además: Guillana, Príncipe, 21.

¡ATENCIÓN!
 Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
 Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
 Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas**
 elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor **BRISTOL**
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOS!
 Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

Agencia Universal de Anuncios
ANUNCIOS
 España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
 Representación de todos los negocios
 Pídanse prospectos